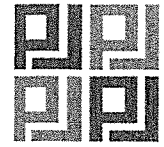




PODER JUDICIAL DEL PERÚ



Corte Superior de Justicia de Cajamarca Presidencia

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 00582-2017-P-AL-CSJCA-PJ

Cajamarca, 10 de noviembre de 2017.

VISTOS con la Resolución Administrativa N° 095-2017-P-CE-PJ, de fecha 25 de julio de 2016;
Y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, mediante Resolución Administrativa N° 028-2016-CE-PJ, creó el "Programa Nacional de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en tu Comunidad", ello con la finalidad de lograr un mejor desarrollo y cumplimiento de las funciones, estrategias y actividades desarrolladas para la ejecución de las 100 Reglas de Brasilia y de la Carta de los Derechos de las Personas ante el Poder Judicial Peruano. Por su parte y mediante Resolución Administrativa N° 028-2016-P-CE-PJ, el Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial oficializó el lanzamiento del "Plan Nacional de Acceso a la Justicia de las Personas en condición de Vulnerabilidad – Poder Judicial del Perú 2016 - 2021".

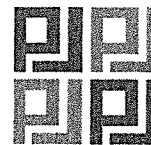


SEGUNDO. Por otra parte, el Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, mediante Resolución Administrativa N° 095-2017-P-CE-PJ, resolvió autorizar la realización del "IV Encuentro Internacional de los Poderes Judiciales de Perú e Iberoamérica" y el "VI Encuentro Nacional de los Presidentes de la Cortes Superiores de Justicia y Responsables Distritales de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad", que se llevará a cabo los días 16 y 17 de noviembre del 2017, en la ciudad de Cajamarca. Autorizándose además la participación de los Presidentes de las Corte Superiores de Justicia del país, además de disponer que los gastos generados por la realización de los citados encuentros, serán con cargo al presupuesto asignado al Programa Nacional de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en tu Comunidad.

TERCERO: De la revisión de la Resolución Administrativa N° 095-2017-P-CE-PJ, se tiene que el "IV Encuentro Internacional de los Poderes Judiciales de Perú e Iberoamérica" y el "VI Encuentro Nacional de los Presidentes de la Cortes Superiores de Justicia y Responsables Distritales de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu



PODER JUDICIAL DEL PERÚ



Corte Superior de Justicia de Cajamarca Presidencia

Comunidad”, tiene como objetivo *fortalecer los compromisos de cooperación interinstitucional entre Poderes Judiciales de Perú e Iberoamérica, así como fomentar una política de justicia inclusiva y presentar las buenas prácticas judiciales, a fin de promover el efectivo acceso a la justicia de la personas en condición de vulnerabilidad en la región, en aplicación de las 100 reglas de Brasilia. Precisándose además que, el encuentro nacional tiene como objetivo intercambiar experiencias de la gestión de las Comisiones Distritales de las Cortes Superiores de Justicia del país en la ejecución del Plan Nacional de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad 201 -2021, aprobar el plan de actividades para el año 2018 y elegir la sede del próximo encuentro internacional y nacional.*



CUARTO: En ese orden, atendiendo a la envergadura e importancia de los eventos descritos en el segundo considerando de la presente resolución, y con la finalidad de garantizar el logro de los fines descritos en el considerando que precede, esta Presidencia de Corte estima por conveniente dictar el acto administrativo mediante el cual se formalice la conformación de la Comisión Organizadora de los eventos antes mencionados, así como la autorización al personal comprendido en la lista adjunta, quienes participarán en los citados eventos, prestando apoyo y/o colaboración en la realización de las diferentes actividades programadas, procurando garantizar su adecuado desarrollo y ejecución de la manera más conveniente.

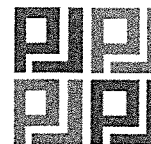
POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS y estando a las facultades previstas y concedidas por los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

PRIMERO: CONFORMAR la Comisión Organizadora del “IV Encuentro Internacional de los Poderes Judiciales de Perú e Iberoamérica” y el “VI Encuentro Nacional de los Presidentes de la Cortes Superiores de Justicia y Responsables Distritales de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad”, que se llevará a cabo los días 16 y 17 de noviembre del 2017, en la ciudad de Cajamarca, conforme al detalle del anexo adjunto que forma parte de la presente resolución.



PODER JUDICIAL DEL PERÚ



Corte Superior de Justicia de Cajamarca Presidencia

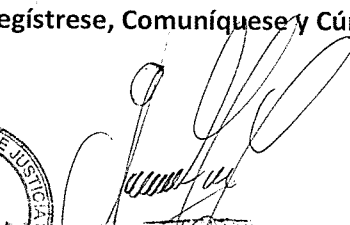
SEGUNDO: AUTORIZAR al personal comprendido en la lista adjunta, que forma parte de la presente resolución, su traslado y participación en calidad de apoyo y/o colaboración en la realización de las diferentes actividades programadas, en el desarrollo del “IV Encuentro Internacional de los Poderes Judiciales de Perú e Iberoamérica” y el “VI Encuentro Nacional de los Presidentes de la Cortes Superiores de Justicia y Responsables Distritales de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad”, que se llevará a cabo los días 16 y 17 de noviembre del 2017, en la ciudad de Cajamarca.

TERCERO: DISPONER que la Gerencia de Administración Distrital de esta Corte Superior de Justicia, brinde las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente resolución, así como se adopten las acciones necesarias.

CUARTO: COMUNICAR lo resuelto a la Gerencia de Administración Distrital y Coordinación de Personal de esta Corte Superior de Justicia.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.




GUSTAVO ÁLVAREZ TRUJILLO
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
CAJAMARCA

IV ENCUESTRO INTERNACIONAL DE LOS PODERES JUDICIALES DEL PERU E IBEROAMERICA Y EL VI ENCUESTRO NACIONAL DE LOS PRESIDENTES DE LAS CORTES SUPERIORES Y RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA NACIONAL DE ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS EN CONDICION DE VULNERABILIDAD Y JUSTICIA EN TU CAMINO.

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL EVENTO

INTEGRANTES:

GUSTAVO ÁLVAREZ TRUJILLO (PRESIDENTE).

FERNANDA ELIZA BAZÁN DE CHICOMA (COORDINADORA GENERAL).

HENRY NAPOLEÓN VERA ORTIZ (INTEGRANTE)

DOMINGO CELESTINO ALVARADO LUIS (INTEGRANTE).

EQUIPO TÉCNICO

COORDINADORES:

LILI MARIBEL FERNADEZ CHUQUILIN

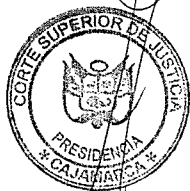
JUAN CARLOS LIZA OLIVOS

MARIA DEL ROSARIO AMOROS GALVEZ.

JUANITA ANGELICA SALDAÑA HUAMAN

RICARDO MONTALVO JAVE

DANIEL URDAY JOHANSON



COLABORADORES DE APOYO AL EQUIPO TÉCNICO:

70 PERSONAS.

COLABORADOR I (RICHARD CABRERA VILLA)

COLABORADOR II (ABEL BOÑON FAICHI)

1. ALVARADO PAREDES CESAR ALEXANDER
2. ANDUAGA RODRIGUEZ MARIELLA
3. ARIAS ABANTO FERNANDO
4. ARROYO CHÁVEZ MARÍA KATIA
5. BAUTISTA PARI GIOVANNI
6. BURNEO MALAVER ELIZABETH
7. CABANILLAS GAVIDIA RUTH LISANIA
8. CABANILLAS MENDOZA LUIS JAMES
9. CARRION ROJAS LORENA IBETH

10. CASTAÑEDA GONZALES PILAR
11. CASTAÑEDA MALDONADO DE HOWARD PATRICIA ROSAURA
12. CERDAN VASQUEZ JOSE LUIS
13. CERNA PAJARES CYNTHIA CERNA
14. CERNA TORRES MILAGROS DEL CARMEN
15. CHAVARRY BARRANTES VICTOR FERNANDO
16. CHAVARRY RAMOS DORIZ TILLERS
17. CHAVEZ CHAVEZ LUIS RICARDO
18. CHICHIPE SALAZAR EDWIN WILLIAMS
19. COBA CARDOSO JESSICA EDITH
20. DAVILA COSME FRANCISCO RAFAEL
21. DAVILA SEVILLANO GIOVANNY ELIZABETH
22. DÍAZ PAREDES DENISSE
23. DIAZ PEREZ KARINA YAMILET
24. FERNANDEZ MARIN JIMMY HERNAN
25. FERNANDEZ YEPEZ GISSELL ABIGAIL
26. GÁLVEZ MARÍN CYNTHIA CELESTE
27. GALVEZ MEJIA ERLINDA
28. IDROGO ZAMORA ABEL
29. HUARIPATA HUARIPATA ESTHER TATIANA
30. JUAREZ DOMINGUEZ CYNTHIA JAZMIN HOJANNA
31. LEYVA ORRILLO LINO
32. LIDIA NARRO CUEVA
33. LLAMOJA MORENO LUISA
34. LLANOS RIOS ALEX FERNANDO
35. LOPEZ YAURI JOHANNA JANETTE
36. LOPEZ ZEGARRA JHOANA CINDY PAOLA
37. MERCADO GUERRERO TERESA DEL PILAR
38. BRIONES ROMERO MILUSSKA ROSARIO
39. MINCHAN FACCILO SILVIA MELISSA
40. MUÑOZ POSADAS CYNTHIA
41. NUÑEZ BECERRA DENIS ARMANDO
42. OCAMPO ALVARADO RAQUEL
43. OLANO SAUCEDO PABLO RUBEN
44. PAEZ ARRIBASPLATA MILAGROS ROCÍO
45. PAJARES RIOS CINTHYA
46. PAREDES ARMAS JORGE LUIS
47. PARRA ABANTO LUIS AURELIO
48. PEREZ ALARCON ZOILA GLADIS
49. PESANTES ARTEAGA PEDRO PABLO
50. PUMAYALLA NUREÑA ALINA DEL CARMEN
51. QUIROZ PAREDES CESAR AGUSTO
52. QUIROZ QUIROZ CARMELA ELENA
53. QUIROZ TIRADO ALONDRA
54. RENGIFO CUSY RENGIFO
55. RONCAL CHAVEZ GABRIELA
56. RUIZ CABRERA ENRIQUE ALFONSO
57. SILVA SANCHEZ, MILAGROS DAGIANA
58. SORIANO PORTAL FREDY ROGER



59. SOTO VELIZ PETRONILA
60. TORRES TAPIA LUIS ANTONIO
61. URIBE ROMAN CARLOS FELIX
62. VARGAS MIRANDA ALCIDES
63. VARGAS PAREDES JORGE
64. VASQUEZ BARRANTES KAREN KEILA LILIBETH
65. VENTURA TACILLA MONICA IVON
66. VILLAVICENCIO CASTAÑEDA VALERIA
67. VILLOSLADA UCAÑAN NOHELY GIULIANA MELISA
68. ZEGARRA VÁSQUEZ ÓMAR




GUSTAVO ÁLVAREZ TRUJILLO
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
CAJAMARCA